

# LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Estranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

### El Syllabus.

La reproducción de este admirable documento que suscribe la autoridad infalible del inmortal Pío IX, es oportunísima. Cuando se ofrecen casos numerosos en la época presente de decirse y ser tenidos por católicos excelentes, hombres que profesan, enseñan, difunden y mueren á la práctica de las doctrinas en el Syllabus condenadas, sin reparar en lo inhumano de los principios productores de consecuencias desastrosas, bueno es que se acuerde lo que nunca olvidar debemos.

Amorados unos por el liberalismo, aleccionados otros por los jefes de esa secta, conjunto y síntesis ulterior de todas las demás, amedrentados muchos con el temor pueril que infunde el imperio de la depravación en Europa y el Nuevo Mundo, creídos todos en que el sistema acomodaticio puede plantearse mediante la interpretación—única legado está del agonizante protestantismo—que vemos esquivar la obediencia ciega, incondicional á los preceptos de la Iglesia romana. Mas, no puede alegarse ignorancia; tampoco ser y dejar desear á un mismo tiempo, en el forzoso dilema de renunciar al servicio de Satanás, según los Pontífices santos han calificado al error moderno, ó de colocarse de lleno bajo sus banderas, en el campo de los que, á la descarada, combaten á la Iglesia, no consintamos ¡católicos! que nos cuantos mendaces mantengan con refinada malicia el veneno de la perplejidad en las conciencias, y que, al llamarse, ellos á sí propios, los buenos, cuando luyen de serlo, injurien á los verdaderamente buenos con el triste dictado de *hipócritas*.

Hoy mas que nunca se debe tener presente lo que condenado ha sido por la Iglesia, para discernir el bien del mal. A los que se presenten proclamando principios desconocidos ó dudosos ó simplemente temerarios; á los que afectando amor por la Religión se semejen en alguna cosa, por pequeña que sea, con sus enemigos; á los que dueños de toda bondad no parezcan, váyanseles aplicando uno por uno todas las proposiciones del Syllabus, en la confianza de que si existen en la prebta; seguros son. Pero si está ó la otra se les adaptase, si por ese medio se descubriese su pérdida intencionada, invitalés que se arrepentían en alta voz; y como el Divino Maestro también, si persisten, tomad el látigo y con pública afrenta suya sean arrojados del templo de los fieles esos mercaderes de almas que parece reciben premio dad infernal, por encaminarlas á su perdición.

Pluguéramos prenderle en la memoria de nuestros amigos y de todo verdadero cristiano. Mas la reproducción del Syllabus sirva de recuerdo á todos los que andan inciertos en adoptar la conducta debida en presencia de próximos acontecimientos extraordinarios, y sirva también de aviso á la juventud que no adelantó los tiempos de su publicación primitiva.

### RESUMEN

DE LOS PRINCIPALES ERRORES DE NUESTRA ÉPOCA, QUE SE SEÑALAN EN LAS ALOCUCIONES CONSISTORIALES, ENCÍCLICAS Y DEMÁS LETRAS APOSTÓLICAS DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO IX.

#### § I.

**Panteísmo, Naturalismo y Racionalismo absoluto.**

I. «No existe ser divino alguno, supremo, suplenitimo y providentísimo, distiuto de esta universalidad de las cosas; y Dios es lo mismo que la naturaleza de las cosas, y por tanto sujeto á transformaciones; y Dios, realmente, se forma en el hombre y en el mundo; y todas las cosas son Dios, y tienen la misma sustancia de Dios, y Dios es una y misma cosa con el mundo, en consecuencia, el espíritu está confundido con la materia, la necesidad con la libertad, la verdad con la mentira, el bien con el mal, y lo justo con lo injusto.»

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

II. «Debe negarse toda acción de Dios sobre los hombres y el mundo.»

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

III. «La razón humana, sin atender á Dios absolutamente en nada, es el único árbitro de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, es ley de sí misma, y por sus fuerzas naturales es suficiente, para hacer el bien de los hombres y de los pueblos.»

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

IV. «Todas las verdades de la Religión se derivan de la fuerza nativa de la razón humana; de aquí se sigue, que la razón es la regla soberana, por la cual el hombre puede y debe alcanzar el conocimiento de todas las verdades, de cualquier clase que sean.»

Encicl. «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846.

Encicl. «Singulari quidem», de 17 de marzo de 1856.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

ción divina, sino que aun perjudica á la perfección del hombre.»

Encicl. «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

VII. «Las profecías y los milagros, expuestos y referidos en las Escrituras Santas, son ficciones de los poetas; los misterios de la fe cristiana son un resultado de las investigaciones filosóficas; y los libros de uno y otro Testamento están llenos de mitos; y el mismo Jesucristo es una ficción mítica.»

Encicl. «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

#### § II.

**Racionalismo moderado.**

VIII. «Marchando la razón humana á la altura misma que la Religión, se han de tratar las ciencias teológicas lo mismo que las ciencias filosóficas.»

Aloc. «Singulari quidem perfusi», de 9 de diciembre de 1854.

IX. «Todos los dogmas de la Religión cristiana son indistintamente objeto de la ciencia natural ó de la filosofía; y la razón humana, cultivada solamente por la historia, puede por sus fuerzas y principios naturales llegar al conocimiento verdadero de todos los dogmas, aun los más ocultos, con tal que estos dogmas se propongan á la misma razón como objeto.»

Carta al arzobispo de Frising: «Gravissimas», de 11 de diciembre de 1862.

Carta al mismo: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

X. «Siendo una cosa el filósofo y otra la filosofía, aquel tiene el derecho y la obligación de someterse á la autoridad, que el mismo reconoce como verdadero; pero la filosofía ni puede ni debe someterse á ninguna autoridad.»

Carta al arzobispo de Frising: «Gravissimas», de 11 de diciembre de 1862.

Carta al mismo: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

XI. «La Iglesia no solamente no debe reprimir jamás los excesos de la filosofía, sino que antes bien debe tolerar sus errores, y dejarla que se corrija á sí misma.»

Carta al arzobispo de Frising: «Gravissimas», de 11 de diciembre de 1862.

XII. «Los decretos de la Sede Apostólica y de las Congregaciones romanas impiden el libre adelantamiento de la ciencia.»

Carta al arzobispo de Frising: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

XIII. «El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos cultivaron la teología, no convienen en manera alguna á las necesidades de nuestros tiempos, ni al progreso de las ciencias.»

Carta al arzobispo de Frising: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

XIV. «La Filosofía debe tratarse, sin tener en cuenta para nada la relevación sobrenatural.»

Carta al arzobispo de Frising: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

N. B. Al sistema del racionalismo se refieren en su mayor parte los errores de Antonio Günter, condenados en la carta al cardenal arzobispo de Colonia: «Eximiam tuam», de 15 de junio de 1847, y en la carta al obispo de Breslau: «Dolore hauri medicor», de 30 de abril de 1860.

#### § III.

**Indiferantismo, Latitudinismo.**

XV. «Todo hombre es libre de abrazar y profesar la religión que juzgue verdadera por la luz de la razón.»

Letras apostólicas: «Multiplices inter», de 10 de junio de 1851.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

XVI. «Los hombres, sea cualquiera la religión que practiquen, pueden encontrar en ella el camino de la salvación, y alcanzar la vida eterna.»

Encicl. «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846.

Aloc. «Ubi primum», de 17 de diciembre de 1847.

Encicl. «Singulari quidem», de 17 de marzo de 1856.

XVII. «Por lo menos deben tenerse esperanzas fundadas de la eterna salvación de todos los que no están dentro de la verdadera Iglesia de Cristo.»

Aloc. «Singulari quidem», de 9 de diciembre de 1854.

Encicl. «Quanto conficiamur», de 17 de agosto de 1863.

XVIII. «El protestantismo no es otra cosa, que una forma diversa de la misma verdadera religión cristiana; forma, en la cual se puede agradar á Dios lo mismo que en la Iglesia católica.»

Encicl. «Noscitis et Nobiscum», de 8 de diciembre de 1849.

#### § IV.

**Socialismo.—Comunismo.—Sociedades secretas. Sociedades bíblicas.—Sociedades clerico-liberales.**

Estas doctrinas pestilenciales han sido condenadas con frecuencia, por sentencias concebidas en los términos mas graves, en la Encíclica «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846; en la Alocución «Quibus quantisque», de 20 de abril de 1849; en la Encíclica «Noscitis et Nobiscum», de 8 de diciembre de 1849; en la Alocución «Singulari quidem», de 9 de diciembre de 1854; en la Encíclica «Quanto conficiamur», de 10 de agosto de 1863.

#### § V.

**Errores relativos á la Iglesia y á sus derechos.**

XIX. «La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad completamente libre; ni goza de sus propios y constantes derechos que le confirió su divino Fundador; antes bien corresponde

á la potestad civil, el definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales puede la misma ejercer dichos derechos.»

Aloc. «Singulari quidem», de 9 de diciembre de 1854.

Aloc. «Multis gravibusque», de 17 de diciembre de 1860.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

XX. «La potestad eclesiástica no puede ejercer su autoridad sin el permiso y asentimiento del gobierno civil.»

Aloc. «Meminit unusquisque», de 30 de setiembre de 1861.

XXI. «La Iglesia no tiene potestad, para definir dogmáticamente, que la religión de la Iglesia católica es la única verdadera.»

Las apostólicas «Multiplices inter», de 10 de junio de 1851.

XXII. «La obligación, que estrechamente liga á los maestros y escritores católicos, se limita únicamente á los puntos propuestos por el inflexible juicio de la Iglesia como dogmas de fe, que todos deben creer.»

Carta al arzobispo de Frising: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

XXIII. «Los Romanos Pontífices y los Concilios ecuménicos han traspasado los límites de su potestad, han usurpado los derechos de los príncipes, y hasta han errado en la definición de las cosas pertenecientes á la fe y á las costumbres.»

L. A. «Multiplices inter», de 10 de junio de 1851.

XXIV. «La Iglesia no tiene el derecho de emplear la fuerza, ni posee directa ni indirectamente poder alguno temporal.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XXV. «Además del poder inherente al episcopado, la Iglesia tiene otra potestad temporal, concedida expresa, ó tácitamente, por la potestad civil, la cual puede, por consiguiente, revocarla cuando le plazca.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XXVI. «La Iglesia no tiene derecho nativo y legítimo para adquirir y poseer.»

Aloc. «Nunquam fore», de 15 de diciembre de 1856.

XXVII. «Los sagrados ministros de la Iglesia y el romano Pontífice deben ser excludidos absolutamente de toda administración y dominio de las cosas temporales.»

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

XXVIII. «No es lícito á los obispos publicar, sin permiso del gobierno, ni aun las mismas Letras apostólicas.»

Aloc. «Nunquam fore», de 15 de diciembre de 1856.

XXIX. «Las gracias concedidas por el romano Pontífice deben ser consideradas como nulas, á no ser, que hayan sido pedidas por conducto del gobierno.»

Aloc. «Nunquam fore», de 15 de diciembre de 1856.

XXX. «La inmunidad personal, en virtud de la cual los clérigos están exentos del servicio militar, puede ser derogado, sin que por ello se violen el derecho natural y la equidad; y esta derogación es reclamada por el progreso civil, sobre todo en una sociedad, que esté constituida bajo la forma de un régimen liberal.»

Carta al obispo de Montreal: «Singulari Nobisque», de 29 de setiembre de 1864.

XXXI. «No pertenece por derecho propio y nativo á sola la potestad eclesiástica de jurisdicción, el dirigir la enseñanza de la teología.»

Carta al arzobispo de Frising: «Tuas libenter», de 21 de diciembre de 1863.

XXXII. «La doctrina de los que comparan al romano Pontífice con un príncipe que ejerce libremente su autoridad en toda la Iglesia, es una doctrina que prevaleció en la Edad Media.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XXXIII. «Ningún inconveniente hay, que ya sea por decreto de un concilio general, ó ya por la voluntad misma de todos los pueblos, sea trasladado el sumo Pontífice del obispo Romano y de la ciudad de Roma, á otro obispo y á otra ciudad.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XXXIV. «Una definición emanada de un concilio nacional, no admite discusión ulterior; y el poder civil puede atenerse á ella en sus actos.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XXXV. «Se pueden establecer iglesias nacionales independientes, en un todo, de la autoridad del romano Pontífice, y completamente separadas de él.»

Aloc. «Multis gravibusque», de 17 de diciembre de 1860.

Aloc. «Jamdudum cernimus», de 18 de marzo de 1861.

XXXVI. «Las arbitrariedades de los romanos Pontífices contribuyeron á la división de la Iglesia en oriental y occidental.»

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

#### § VI.

**Errores relativos á la sociedad civil considerada, sea en sí misma, sea en sus relaciones con la Iglesia.**

XXXIX. «Siendo el Estado la fuente y manantial de todos los derechos, goza de un derecho ilimitado.»

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

XL. «La doctrina de la Iglesia es contraria al bien y á los intereses de la sociedad humana.»

Encicl. «Qui pluribus», de 9 de noviembre de 1846.

Aloc. «Quibus quantisque», de 20 de abril de 1849.

XLI. «Compete á la potestad civil, aun cuando la ejerza un príncipe infiel, un poder indirecto, aunque negativo, sobre las cosas sagradas; y por lo siguiente corresponde á la misma potestad, no solo el derecho conocido con el nombre de «exequatur», sino el derecho «de apelación», que se llama «ab abusu».

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XLII. En caso de oposición entre leyes de las dos potestades, prevalece el derecho civil.

L. A. «Ad apostolicam», de 22 de agosto de 1851.

XLIII. «El poder temporal tiene autoridad para rescindir, declarar nulos y anular efectivamente, sin consentimiento de la Sede apostólica, y aun á pesar de su reclamación, los solemnes Convenios (vulgo «Concordatos»), celebrados con la misma Sede, acerca del uso de los derechos, que pertenecen á la inmunidad eclesiástica.»

Aloc. «In Consistoriali», de 1.º de noviembre de 1850.

Aloc. «Multis gravibusque», de 17 de diciembre de 1860.

XLIV. «La autoridad civil puede inmiscuirse en las cosas que miran á la religión, las costumbres y gobierno espiritual. De esto se deduce, que puede someter á su juicio las instrucciones que los pastores de la Iglesia publican, en virtud de su cargo, para la dirección de las conciencias; puede asimismo dictar sus resoluciones, en lo que concierne á la administración de sacramentos y á las disposiciones necesarias para el culto.»

Aloc. «In Consistoriali», de 1.º de noviembre de 1850.

Aloc. «Maxima quidem», de 9 de junio de 1862.

(Se concluirá.)

### EL SANTUARIO DE LOURDES.

Señor Director de LA LEALTAD.

Lourdes 2 de agosto de 1881.

Mi querido amigo: Ayer salí de Bayona por la línea del Mediodía de Francia. El camino recorrido es precioso; tan pronto se cruzan valles llenos de una vegetación exuberante, como se bordean montañas altísimas tapizadas de una fina yerba, utilizable aquí para el gran número de ganado vacuno que crían los naturales de estos departamentos.

A las cuatro horas de marcha llegamos á Pau, población preciosa, con una bonita y gótica iglesia de alta y esbelta torre construida de piedra blanca. De la estación se sube á ella, ó por una magnífica alameda, ó por una pendiente (solo para gente de á pie), festoneada de follaje, las cuales dan acceso á la gran plaza de Enrique IV.

Pero antes de llegar á la estación destacase el castillo-palacio, obra sólida, elegante y rica en construcciones atrevidas y en el decorado de sus habitaciones. Como ni el tiempo de que dispongo, ni los límites de una carta me lo permiten, no puedo dar relación detallada de todo lo que veo, concluiré pues diciéndole que en Pau también he estrechado la mano de muchos jefes y oficiales carlistas, entre ellos del bravo brigadier D. Marcelino Martínez de la Funguera, quien hoy disfruta de una desahogada posición.

Volvíme á meter en el wagon, y despues de dos horas llegamos á Lourdes. A la derecha de la vía y bastante antes de llegar á la estación se distinguen ya las altas agujas de la célebre capilla dedicada á Notre Dame de Lourdes; á su pie, y á la izquierda orilla de la Gave, se ven unas rocas, en el hueco de las cuales hay una imagen de la Virgen de mármol blanco; la cavidad inferior está cerrada por verjas de hierro, y frente á esto, en la gran esplanada que se ha hecho desviando al río, distinguimos una multitud que, arrodilladas, con los rosarios en la mano, los brazos en cruz y en alta voz, pedían á la Virgen Santísima el perdón de los pecadores.

Llegamos á la estación. Una peregrinación que se marchaba llenó por completo los wagones. Hombres y mujeres llevaban sobre la región del corazón, un corazón ó una cruz encarnada sobre fondo blanco.

Gran número de carruajes, esperan á los viajeros, á quienes los conductores dan un verdadero asalto. Unos les empujan á sus coches, otros les cogen la maleta... en fin, pasa lo mismo que en la estación de esa. Metido ya en el carruaje del Hotel de Roma, hotel que es de los menos malos y caros que aquí hay, pude darme por satisfecho en este punto.

Provisto poco despues de un rosario de los de aquí (que son enormes y descienden decenas), tomé la dirección de la gruta. Una achua vía, formada por ambas partes con infinidad de tiendas, conduce á aquel punto.

Pásase por un magnífico puente; á la derecha se vé que una de las tiendas de objetos religiosos es de Soubrons, hermano de Bernadette, la niña á quien se le apareció la Virgen. El número de tiendas es fabuloso, y esto dará idea del sinnúmero de estatuas, rosarios, medallas, etc., que se venden.

Llegué á la gruta y presencié un acto que verdaderamente causó en mí un efecto hasta ahora desconocido. Frente á ella, un sinnúmero de

hombres y mujeres (que componían una peregrinación de Caracosse), estaban arrodillados, con los brazos en cruz y entonando himnos á la Virgen; frente á la verja había un gran número de camillas, desde una de las cuales pedaleaba la Virgen le concediera salud a hermanita de la Caridad, que la había perdido en los hospitales franceses.

Todas las clases de la sociedad estaban allí representadas; veíase al lado de la joven aristócrata la digna hija del pueblo; al lado del militar estaba arrodillado el sacerdote.

Frente á la puerta de cada piscina un sacerdote dirigía las oraciones de la gente, que prosternada allí p día á la Virgen la salud de los enfermos que se estaban bañando. Explicar á V. el fervor religioso, la emoción que se siente al arrodillarse y tomar parte en las oraciones, es imposible; yo puedo decirle que las lágrimas asomaron en mis ojos y que rogué á Dios con mas fervor que nunca.

Nada se lleva ni por bañarse los enfermos, ni por tomar el agua, que brota por un gran número de pequeños caños bajando á la fuente colocada inmediata á la gruta.

A la izquierda de esta hay una tienda de vasijas de cristal y hojalata para guardar agua; vendense tambien medallas, estatuas de la Virgen, rosarios, etc., y cuanto se saca se dedica á hermosear al templo, edificado en un gran desierto sobre la misma gruta; frente desta corre el río Gave.

Dentro de la gruta arden una multitud de cirios; el suelo está cubierto de monedas que los fieles dan para el culto de la Virgen y mejoramiento del templo, y no se recuerda caso alguno de que se haya cometido ni el más pequeño robo.

Entrase allí dando la vuelta de derecha á izquierda; todos al pasar tocan sus medallas y rosarios con la piedra sobre la que se apareció la Virgen, y tantas veces se ha hecho esto, que el suelo está oscuro.

Por dos rampas se sube á la basílica, á su frente y en la parte exterior se vé un magnífico mosaico que representa el retrato del Papa Pío IX. La basílica es de estilo gótico; de piedra blanca y de largas agujas, sus esbeltas torres se divisan de largas distancias. En su gran terraza, que dá sobre la gruta, se encuentran las dependencias donde se toman nota y declaraciones de curaciones y donde se reciben las cartas y se manda el agua que de lejanas tierras piden. La escalera que dá acceso á la basílica es doble, y debajo de ella y de la iglesia, se encuentra una capilla de largos corredores formados por las columnas que sostienen la gran mole de la iglesia. Todo está lleno de confesionarios; encima de cada uno hay targetones donde pone: *ingles español, etc.*, etc.; hay de todas naciones.

La capilla es una catedral de Córdoba en miniatura, las paredes están cubiertas de lápidas de mármol blanco, regaladas por los curados en prueba de agradecimiento.

Frente á la puerta de entrada hay una gigantesca estatua de San Pedro, que tiene el pie derecho de bronce, pues la piedra disminuyó rápidamente por el roce de tanto beso; á sus pies había bastantes monedas, que como las de la gruta, todos respetan.

A la entrada de la basílica hay dos grandes imágenes de santos, las paredes interiores de aquella están materialmente tapizadas de riquísimos estandartes de todos los países, y de un valor incalculable. Allí se ven las palabras que la Virgen dijo á Bernadette escritas con coraciones de oro; junto al altar muchos hay gran número de espadas y salvas ofrecidas por militares; allí se vé la rica mitra del Obispo de Tórbes, Monseñor Laurence, las charreteras y espada del coronel Vicente, obras de un general, medallas de D. Carlos de Orleans y de D. Alfonso, cruces de los ejércitos carlistas y liberales, banderas francesas y de los Estados Unidos, grandes cuadros llenos de condecoraciones, coronas guarnecidas de riquísima pedrería, millares de piedras preciosas con un sinnúmero de alhajas, multas, brazos, piernas etc., y en fin un número incalculable de ex-votos. La capilla es gótica, severa y de gran gusto; en las partes laterales hay capillas cubiertas tambien de riquísimos estandartes, ya bordados de sedas, ya de oro, plata y piedras; la custodia es de inmenso valor, tanto material como artístico. En las capillas hay confesionarios ocupados en gran parte por frailes, y en todos gran número de gontes esperando su turno.

Enfrente de la basílica encuéntrase una cantora que sube á la cima del monte, donde un gran crucifijo, de más de tamaño natural, domina el valle.

Por el otro lado se ha hecho una gran plaza, en el centro del jardín que la ocupa hay una estatua de la Virgen.

Por la noche tuvo lugar la procesion, la que no se interrumpió á pesar de una tenaz y abundante lluvia; el efecto que desde la terraza hacia era sorprendente y edificante. Me acaban de decir que ha llegado una peregrinación catalana; son tantas las que de España llegan y se nos conoce de tal modo, que en las tiendas me preguntan lo que deseo en correcto español.

Concluyo esta ya larga relación, ofreciendo completarla en otra carta (si me queda tiempo); me voy á la gruta, pues lo que allí veo y oigo, fortifica mi fe, y me hace concebir esperanzas de que la Virgen, que en carne inmortal visitó á Zaragoza, hará que en España triunfe la Religión y la Monarquía de nuestros padres.

Hasta mañana. Siempre queda de V. afectísimo amigo Q. B. S. M.

LA LEALTAD.

Martes 6 de Septiembre de 1881.

SECCION POLITICA.

VALENCIA 6 DE SETIEMBRE 1881.

En vano dirigimos nuestra mirada al campo de la política, ansiosos de hallar en él sucesos de alguna importancia que ofrezcan novedad para los lectores. Estériles ó infructuosos son nuestros esfuerzos por dar interés á esta ligera crónica diaria en que suscintamente reseñamos los culminantes acontecimientos de la política española; todo es en ella esterilidad y bonanza, siquiera tanta calma y sosiego sean, á nuestro modo de ver, signo precursor de fecundas y graves complicaciones.

Hoy, lo que más priva entre los partidos liberales, es todavía el resultado de las últimas y recientes elecciones de senadores; resultado ya de antemano y casi con entera exactitud conocido, si bien ha ocurrido algún detalle imprevisto y notable por la suma gravedad que encierra, cual es el inaudito abuso cometido en la elección de Guipúzcoa, para dar el triunfo á los candidatos liberales, no obstante la superioridad de votos con que contaba nuestro ilustre amigo el señor barón de Sangarrén.

De este gravísimo hecho nos ocupamos en otro lugar, poniendo en evidencia la inculcable conducta de los liberales, y su ningún respeto á las leyes por ellos mismos impuestas á la nación.

Por lo demás, el gobierno ha obtenido una completa victoria sobre sus adversarios. «El Imparcial» la comenta en los siguientes términos:

«A nadie ha podido causar sorpresa el resultado de las elecciones de ayer. La acción de los gobiernos es tan eficaz en los compromisos, y los procedimientos electorales para la alta Cámara se hallan de tal forma dispuestos, que la casi totalidad de las candidaturas no necesitan más que el apoyo del ministerio para equipararse en los efectos á un real decreto del diario oficial. Excepcionando algunas corporaciones científicas que presuman de cierta independencia ó proceden por espíritu de camaraderismo respecto al individuo de su seno que disfruta de personales simpatías, todo lo demás estaba previsto, pudiendo haberse adelantado la publicación de la lista, incluyendo en ella á varios de oposición, á los cuales, si no apoyó, no ha combatido el gobierno.»

Nosotros esperamos aun que ha de llegar el día en que los gobiernos liberales, obrando con mayor franqueza, prescinden de las aparentes formalidades de la elección y se deciden á nombrar á los representantes de pais por medio de un real decreto.

El resultado sería próximamente el mismo, y evitarse el pais no pocos disgustos.

La cuestión batallona de las presidencias de las Cámaras sigue preocupando á los ministeriales. Parece que en el último Consejo, después de larga discusión, quedó definitivamente acordado adjudicar el sillón presidencial de la alta Cámara al general Concha, dejando así libre la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra al Sr. Ros de Olano, á quien ya había sido ofrecida anteriormente. Asimismo se acordó conceder la presidencia

Tal resolución, como comprenderán nuestros lectores, ha debido producir hondo disgusto en el elemento constitucional, y así se trasluce ya en las columnas de los órganos de esta fracción. No es, pues, aventurado suponer que, á pesar de la resolución del gobierno, esta cuestión no está terminada, y el día de la elección ha de ser tremenda, la batalla entre los mismos amigos del Gabinete, si es que éste no halla medios de aplacar á los descontentos partidarios del Sr. Sagasta.

Si librando tan ruidosos combates comienzan los fusionistas su tarea parlamentaria, lógico es presumir que han de ser heróicos los esfuerzos del Gabinete, para lograr mantener la unión entre sus parciales y evitar un rompimiento ruidoso á las primeras de cambio.

La política española.

El temor llena por entero nuestro humilde espíritu. Albergado en cámara oscura, solo ve confusión y desolación grande, al copiar en el fondo de aquella los acontecimientos externos de la política. ¡Qué paisaje tan borroso! ¡Cuán movedizos los objetos! El soplo fuerte del huracán y el impulso de la demencia que avasalla la cabeza de todo hombre, confunden las líneas divisorias, y á las miradas más claras y penetrantes no pueden determinarse la verdadera naturaleza, fudole, accidentes, desenvoltamiento y tendencias de esas masas informes que en el campo de la sociedad se agitan, revuelven y luchan.

No hemos de herir susceptibilidades respetables, dañar honoríficas excepciones, ni someter á nuestro juicio la intención individual; en todos los partidos hay hombres de buena fe, hay quienes aspiran al bien de su patria, hay quienes hacen honor á su dictado de españoles. Inspeccionar la conducta de las colectividades, precisar su historia, sus doctrinas y aspiraciones, he ahí nuestra misión. Es ingrata, porque ya una amarga experiencia ha evidenciado cómo siempre esos estudios tuvieron por tema fatalísimos sucesos; es necesaria, porque no podemos ser indiferentes á una madre tan buena, tan digna como es la patria.

Empecemos hoy por el principio, que no de otra manera puede cumplirse la sabia máxima que rigió á los escritores en sus producciones. Empecemos por conocer, mediante un examen concienzudo, lo que son nuestros partidos políticos; y sirvan el lenguaje de la verdad, asistido de la precisión y de la energía. Nadie injusticia vea; que cada cual se contemple á sí mismo y diga si cabe ofensa en sus veraces; que si error hubiese, ¡cuánta alegría no sentiríamos al rectificar, nosotros, españoles de corazón, nosotros, los que daríamos nuestra sangre por la paz de la patria y por la unión de sus hijos.

EL PARTIDO CARLISTA.

Un principio de la casa de Borbon es su jefe. Se dice rey, por cuanto cree asistirle el derecho de serlo.

La ley sálica, que, aparte de toda otra cuestión, era ley sálica, transmitía á su abuelo la corona, no ya tan brillante como la que presidía veintidos reinos, según consignaba el testamento del último Austria, Carlos II. Mas su derogación en las Cortes de 1789, improvisada ó legal (que esto no hemos de tratarlo), revelada por la pragmática de 1830, ocasionó la ruptura de la real familia en esta última época, y en una guerra civil desastrosa se quiso decidir preferentemente la cuestión dinástica.

Vencido en diversas lides, hoy aquel principio mantiene enhiesta su bandera, mas no con solo el carácter de representante de la legitimidad. Que su partido se nombra además tradicionalista y católico monárquico, y la explicación toca aquí.

Dos los sistemas opresores que con el dictado de despotismo ó anarquía los pueblos conocen, el nobilísimo de España fué libre siempre. Los reyes sucesores de San Fernando fueron padres de sus súbditos; y estos, aunque sintieron pesar cuando sus instituciones venerandas desaparecían, jamás pusieron al trono en peligro, reconociendo en la mutación de sistema un mal menor, exigido por circunstancias temporales.

Siu apego al absolutismo, y por tenerle á sus pies, siempre de cariño merecidos, el pueblo español supo ser grande, y afirmó en las sienes de Felipe V la corona catorce veces secular, y supo ser martir cuando hubieron de Fernando VII ocurrió la jornada memorable del Dos de Mayo, y el sitio de la Zaragoza inmortal. Reyes y pueblo mantenían una estrecha, familiarísima confianza, hasta el punto de que el exceso del rey en sus poderes nunca exasperó á los españoles, ni estos, si abandonaron á veces su actitud pasiva, necesitaron para la persuasión la rouca voz de los bronces guerreros.

Un día, sin embargo, llegó en que el enemigo común de la humanidad, envidioso de nuestra suerte, esparció cizaña en este suelo virgen, sirviéndole de semilleros los soldados franceses. El rey, que volvía de prolongado cautiverio, halló entre sus súbditos leales, rebeldes muchos, y para prevenirse de un mal tan alarmante, adoptó un sistema de represión. Si en él se excedió, no se equivocó. Un ensayo de tres años y medio (1820-1823) puso en evidencia que frente al soberano de sienes coronadas había un populacho ebrio, desaharapado, atrevido, que amenazaba terrible arrancarle el cetro y derribar el trono.

Y entonces, el pueblo leal, el de mejor instinto, el realista sin fingimiento, pensando que renovar las constituciones pasadas equivaldría á dar robustez á la revolución, aclamó como bandera salvadora la del Rey absoluto. No siendo absolutista el pueblo español, hubo de ansiar ese sistema, que le devolvería, si no sus derechos hermosos, si la paz perdida en hora aciaga.

Al presente, la bandera tradicionalista, ni es, ni puede ser, la absolutista. D. Carlos de Borbon lo piensa así, y lo piensa bien. En su manifiesto de junio del 69 aspira á ser el Rey del pueblo grande que, representado en Cortes admirables, movió á envidia en los días de su glorioso reinado, como rey, Felipe V abolió, ofrece sus fueros nunca olvidados á Valencia, Cataluña y Aragón.

Tiene el partido carlista una gran fuerza vital en el país, que es imposible desconocer. No ha mucho desplegaba en batalla un ejército de doscientos mil hombres, y eso supone demasiado, cuando ningún contingente (excepto el individual) le militaba prestó. Hay lugar para decir que ningún otro partido en sus períodos guerreros (pues todos los tuvieron) pudo prestarse á prueba semejante. Y la historia dirá, porque fué adversa la fortuna á aquel príncipe, precisamente cuando, bajo el fuego de las legiones que le combatían, juró guardar los fueros de las nobilísimas provincias Vascaas, y también, como este último emporio de nuestras antiguas libertades patrias, las llora perdidas sin brisa conmoción.

No aguardemos al dictamen severo de la historia para decir licitamente que el partido carlista ha recibido y recibe fuerza de la misma revolución que le combate, cuyos desastres, cuyos grandes errores, doctrinas perversas, sucesos brutales, injusticias, inhumanidad y celo irreligioso, tanto hicieron al sentimiento nacional. Esos ataques á cuanto nos engrandeció y embelleció rejuvenecen un partido que queda el solo defensor de las virtudes públicas; que ofrece, en cambio de la ruindad de convenciones a la francesa, la magestad de Cortes á lo Castilla y á lo Aragón, y por Constitución, el entronque de libertades con deberes cristianos, no esa causa de liranelos mendaces que se cubren con capa popular.

El partido carlista, descansando hoy de una crisis violenta, se predispone para luchar de nuevo con la revolución; créalo así y aun lo dicen los partidos liberales. Cierzo que en sus tiendas de invierno se levantan voces sortidas, murmullos de descontento, á veces de impaciencia, síntomas de indisciplina conturbadora, cabezas de sedición que podrían dar al traste con él; pero en su organismo sencillísimo tiene su mayor fuerza. Se trata de un jefe que manteniendo en alto la bandera, dice á los que le obedecen:—*mis sois*,—y á los que le desoyen, —*mis no sois*,—y pues él se está en puesto fijo y aprisionarle no es posible ni reducirle á desviaciones que le perjudicarian, en su firmeza, en su exactitud, en su precisión, tiene la palanca de su acción el mejor punto de apoyo.

La constancia, así, pasa á ser la divisa del partido. Parece no importarle ni el descalabro en la guerra, ni la calumnia con que se le ultraja, ni el disfavor en los comicios. Como si su existencia fuera independiente de semejantes manifestaciones de la vida política; como si estuviese escrito que por esta vez toca á España perpetuar el famoso—*Dios lo quiere—cúmplase su voluntad*,—le veréis m-lancólico, pero revestido de su proverbial entereza, ó alardeando esperanzas, bien que reflexivo en la idea de cuán cara ha de costarle la victoria; y pasará cual prisionero por entre la populachera, siempre dispuesta á insultar al vencido, y aparecerá destinado á purificarse en el fuego de sus propias disensiones.

Vaya, en conclusion, su rasgo característico.

Si á un soldado voluntario de aquellos que, al trocar la azada por el fusil, no tenía mas ambición que volver al cultivo de las tierras (cosa que su ingrata suerte le deparó en la hora de la desgracia); si al carlista de buena ley se le preguntan los motivos de su perenne confianza en un triunfo que nunca creará lejano, quizás no os sepa contestar más que con el ¡*Credo!* de los primitivos fieles, pero añadirá lanzando una mirada sobre París, sobre Londres, sobre Escocia... «Cuando Aquel me llame, me tendrá á sus órdenes.»

CARTA DE LA FRONTERA.

San Sebastian 2 de setiembre 1881. Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Esta noche he encargado á un amigo le pusiera un parte desde Gesteira, dándole cuenta de los escándalos inauditos que se han cometido hoy aquí en la elección de senadores. Jamás en España se habían cometido las arbitrariedades, escándalos y ruindades que en las actuales elecciones de senadores y diputados; para hacer esto el gobierno, valiera mas los nombrara de real orden, y así á lo menos no podría de manifiesto cada vez, que los gobernantes se pisotean las leyes por ellos hechas.

Aunque por mí estubo telegrama ya se habrá formado idea de lo que ha pasado, voy á darle detalles. Ayer presentáronse los compromisarios al Sr. Miramon, presidente de la diputación provincial (ya antiguo administrador del marqués de San Millán), y éste, sin discusión alguna, sin votación y sin nada, por la única razón de *porque sí*, autó cabre acetas, eligiendo antes cuatro secretarios interinos, faltando á las reglas prescritas. Sabe V. que deben serlo los regios más jóvenes y los dos más viejos. Pues dicho señor eligió uno de mas de 60 años como más joven, siendo así que había compromisarios de 27 años. El alcalde de Aneca protestó del acto de la intubación de las actas, pero entonces el Sr. Miramon le quitó la voz y el voto, autando por sí y ante sí su acta; la del alcalde de Astigarraga la inutilizó también porque dijo que dicho alcalde no sabía leer ni escribir, cuando en el mero hecho de ser tal alcalde, cuando, cogiendo papel y pluma, firmó en correcta letra.

Como las actas habían sido desechadas sin confrontación alguna, sin que se pusiera por motivo ninguna irregularidad, sino que se hizo *porque sí*, hubo protestas; pero el Sr. Miramon no hizo caso de nada, antes al contrario continuó las reacciones y los atropellos. Es lo común la medida, y han protestado ocho diputados provinciales, 49 compromisarios, 2 secretarios, y sus protestas autorizadas por 57 firmas, han sido entregadas hoy. La elección no es válida, porque ninguno de los elegidos ha tenido la mitad más uno de los votos, y además por el sinnúmero de ilegalidades cometidas. La protesta pone además en evidencia la victoria del marqués de San Millán, barón de Sangarrén, puesto que ha reunido 3 votos, más los 57 que han protestado, 60 votos, y el número de compromisarios es de 112.

Escuso decirle que los compromisarios que han protestado se han retirado sin emitir su voto.

Ya ve V., pues, como entienden los delegados del Sr. Sagasta la libertad de elección.

Escribamos de otra cosa. El domingo pasado el Sr. Gordo trabajaron bien, á excepción de los picadores, que se portaron de lo peor. La dirección de la plaza y del redondel, malísima. Estuvo en el palco número 7; en el 5 estaba el Sr. Cánovas del Castillo. Vi también allí y tuve el gusto de estrechar su mano, siempre amigo y leal, al jefe del 2.º batallón de Navarra, á D. Diego de Villalardias, á su hijo Huestosa, á Ortiz de Zárate (oficial de caballería que fue), al señor barón de Sangarrén y á su distinguida y virtuosa señora y cuñada, y á otros oficiales carlistas, como Uceña, Erdavidé etc., etc.

La temporada de verano aquí concurre, y tan á tiempo, que evita tal vez ocurra alguna catástrofe como la de Marsella. La plaza de toros de esta ciudad es de madera, se construyó hace mas de cuatro años, y tiene un movimiento de oscilación muy pronunciado cada vez que la gente se levanta; las tablas están podridas, y un toro que se corrió el domingo hizo saltar tres tablores de la barrera por dos distintos puntos; además me han asegurado que el tendido núm. 6 amenaza ruina.

El botevard, muy animado por las noches; la iluminación, la música y lo agradable de la temperatura llevan allí mucha gente. Por la mañana la Concha está deliciosa; se baña bastante gente, y aquí, como la resaca es m y fuerte, las barracas son cajones con ruedas, que por medio de buyes se trasladan de punto.

Ayer tuve el gran gusto de ver al brigadier carlista de artillería Sr. Perez de Gozman, así como á su sobrino, el teniente que fue de la misma arma, señor conde de Asmir.

Estos días se ha inaugurado á la derer ha de la Concha un magnífico café, y en donde está situado ahora un mal circo de madera para trabajos ecuestres, se vá á levantar un casino, para lo que se han presupuestado 4.000.000 de reales, cantidad que me parece insuficiente si ha de competir en riqueza con los de Biarritz y San Juan de Luz.

Voy á Vitoria á los toros de mañana y pasado; por charles cuenta de la elección, no he ido hoy. Desde allí le escribiré.

Queda de V. siempre amigo,

LA ELECCION DE SENADORES EN VIZCAYA Y GUIPUZCOA.

Ayer tuvo lugar la elección de senadores de esta provincia, saliendo elegidos D. Martín Zavala, á quien se califica de ministerial, y don Francisco Rivas, hijo del señor marqués de Mudeña, de oposición. Pero como ha figurado entre los candidatos, obteniendo el número inmediato, D. Cándido Nocedal, ilustre representante de la comunión monárquica, creemos conveniente explicar las razones que nuestros amigos han tenido presentes para proponer á última hora y sin trabajos preparatorios dicha candidatura. Reunidas en esta villa las personas mas caracterizadas del tradicionalismo político, y viendo que había un considerable número de compromisarios tradicionalistas, cuyos votos habrían de repartirse entre los candidatos liberales si no se presentaba uno propio, decidieron por unanimidad presentar la candidatura del Sr. Nocedal, no tanto con la idea de conseguir el triunfo, cuanto por dar al ilustre jefe de la política católica una prueba de estimación y aprecio públicos.

Los tradicionalistas de Vizcaya han tenido muy presente que la personalidad del Sr. Nocedal es zarandeada y maltratada en estos últimos días, suponiéndose alejado y separado de la verdadera opinión del pais, y su candidatura no ha

tenido mas objeto que protestar contra dichos rumores y acusaciones destituidas de fundamento, y otorgar una nueva prueba de adhesión y confianza al representante de la comunión Católica-monárquica.

El Sr. Nocedal debe apreciar esta manifestación sincera de los tradicionalistas de este pais, que le han propuesto y votado sin trabajo alguno preparatorio y por espontáneo movimiento, mucho mas que los triunfos que se obtienen por los medios que todos sabemos.»

(Del Beti-Bati).

Aunque confusamente hemos recibido un parte telegráfico de nuestro corresponsal de Guipúzcoa, creemos que su sentido es el siguiente: «Resultado electoral de senadores ministeriales, 55 votos Egeña, otros tantos Arza. Cincuenta y siete tradicionalistas compromisarios del barón de Sangarrén y Villafrauca protestan y abandonan el salon por infracciones que invalidan la elección.

Resulta á favor del barón de Sangarrén una mayoría de ocho votos.

No tomó parte en el acto la mayoría absoluta.»

La carta de la misma fecha que también publicamos en este número servirá á los lectores de perfecto conocimiento en lo ocurrido á los compromisarios guipuzcoanos.

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

Como venia anunciándose, ayer tuvo lugar la subida del precio del pan, la cual es de dos céntimos más por libra, resultando con esto los precios siguientes:

El pan blanco á 24 céntimos. El pan moreno de 1.ª clase á 22. El pan moreno de 2.ª clase á 20. Como nuestros lectores notarán, los precios son elevadísimos, si se tiene en cuenta la baja alcanzada por el trigo en la Mancha y el gran número de cargamentos de trigo que hace días se anuncia se esperan y se reciben en algunas plazas importantes.

Segun de público se dice, la subida de precio de los trigos en esta capital, no es debida á la escasez de este grano, pues hoy por hoy, hay bastante trigo para las necesidades del consumo, sino á que los negociantes esperan la pronta subida de precios y se niegan á vender el que tienen almacenado. Con este motivo, esperamos que nuestras autoridades, tomando parte en este asunto, de tanta importancia para la clase trabajadora, intervendrán con su autoridad e influencia con el fin de arreglar el que se modifiquen en algo los precios mencionados.

La compañía de zarzuela que debe actuar en la próxima temporada de invierno en el teatro de la Princesa, bajo la dirección del maestro Valls, dará algunas funciones durante los días de la feria en la vecina ciudad de Gandía.

Y á propósito de la mencionada compañía, no podemos menos de manifestar las escasas cualidades artísticas de la mayoría de los que en ella figuran, por lo que no auguramos grandes resultados al Sr. Valls.

Junta de damas para socorro de las víctimas del incendio de Nazaret.

Suscripción á favor de los damnificados. Reales. Suma anterior. . . . . 5.422 Sra. D.ª Carmen Galiano de Nuñez Roble. 100 José María Bas, viuda de Gutierrez. 40 Carmen Musoles de Jesus. 40

Total. . . . . 5.602 Continúa abierta la suscripción en el Ateneo Casino-Obrero hasta el día 6 del corriente mes, admitiéndose metálico, efectos y ropas.

Valencia 5 setiembre 1881.—Vicente Galiana, secretario.

—Leemos en nuestro querido colega *El Semanario de Manresa*:

«Cerca de tres semanas hace ya que no recibimos el excelente periódico tradicionalista de Valencia LA LEALTAD, sin que podamos adivinar las causas de esta falta, que sentimos de todas veras.»

Damos las gracias al excelente colega por la galantería con que nos distingue, asegurándole al propio tiempo que hemos dado las órdenes para que se subsane esta falta, que contra nuestra voluntad pueda haberse cometido.

—El vapor «Besós», procedente de Argel, llegó Alicante con fuego en laodega de popa, siendo recogidos en alta mar 39 pasajeros por el bric-barca italiano «Rosita»; con este motivo se han tomado en aquella capital las medidas necesarias para su salvamento.

—Mañana miércoles celebrará nuestro Municipio sesión extraordinaria, por no haberse celebrado la ordinaria ayer á falta del debido número de concejales.

Hacen bien; para esto fueron elegidos.

—Hace días que recomendamos al Ayuntamiento la conveniencia de regar, por lo menos en la estación de verano, el trozo de camino de Monte Olivete desde el puente del Mar, si que á pesar de nuestras justas reclamaciones, por lo intransitable que se halla aquel paseo, á consecuencia de la grande polvareda que levantan el gran número de carruajes que por allí transitan, se haya subsanado esta falta.

—Esperamos del celo que distingue á la autoridad local, accederá á reparar la falta.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del pueblo de Campanar, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el sueldo de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

—La comisión provincial y señores diputados residentes, han acordado apremiar á los ayuntamientos por todos los descubiertos que tengan á favor de la caja provincial.

—En la tarde de ayer fué promovido un escándalo en la plaza del Ángel por dos sujetos, faltando y amenazando á los guardias municipales; dichos sujetos quedan detenidos en las cárceles de Serranos, á disposición del juez competente.

—Una mujer de unos 50 años de edad dijo que un hombre que no conocía le había inferido una herida en la cabeza con un puchero, y un mordisco en el hombro izquierdo; pero son de poca gravedad las heridas, de todo lo cual tiene conocimiento el juez competente.

—En la noche de anteayer, y sitio denominada de las Bilsas, término de Ruzafa, se promovió una riña entre dos sujetos, resultando herido uno de ellos en la cabeza, con varios arañazos; fué conducido al Hospital y el otro á Serranos.

—En el lavador de la Estrella se promovió un escándalo por un hombre y una mujer, resultando ésta con algunas contusiones, siendo conducida al Hospital, y al sujeto á las cárceles de Serranos, á disposición del juez competente.

—El Sr. Ruiz Capdepon, cuya ausencia hemos de deplorar muy pronto por motivo de su elección de diputado, acaba de dicitur una providencia, por la cual se equipará con el mismísimo rey D. Jaime I de Aragón, conquistador de Valencia y dominador de infieles, bien que no de

arroceros. Se trata de una muela de sangre y fuego que, *autoritate proprie*, ha concedido al pueblo de Ribarroja, ni mas ni menos que lo hizo aquel rey invicto con otros pueblos que están asentados en las cercanías del Turia.

«¿Cuál ha sido el fundamento de esa disposición? No lo hemos de decir nosotros, habiendo instado en contra de ella el sindicato y las juntas de los siete canales de riego de la Vega de Valencia; pero en su día, cuando el fallo definitivo recaiga, ya daremos á conocer todo, absolutamente todo lo referente á este asunto, empezando por un considerando que no tiene desperdicio y acabando por lo que de público se dice en el mismo pueblo de Ribarroja sobre las causas de la concesión.

—En la actualidad se está verificando una importante transformación en los faros de esta provincia, que consiste en sustituir el aceite vegetal, que hasta ahora ha venido usándose, por la parafina de Escocia. Con este objeto se han modificado las lámparas y accesorios de los faros, habiéndose hecho y la transformación en los del Cabañal y el puerto, ya habrá quedado también establecido en el de las islas Columbretes, para donde han salido en el vapor «Activo» el ingeniero y ayudante encargados de plantear el nuevo alumbrado de dicho faro.

—Pagados á los propietarios los terrenos que han de ocupar las obras de las travasas de Torrente y Mislata, se van á emprender con actividad los trabajos por los respectivos contratistas, aprovechando la presente estación para dargan impulso á estas obras.

—La junta de gobierno del canal del Júcar, deseosa de activar por cuantos medios están á su alcance la rectificación del catastro formado por el ingeniero Sr. Perez de Rozas, ha dispuesto se reanuden dichos trabajos de aclaración estadística en los términos de Alcira y Algemesi, los cuales, estando confiados á los oficiales de la secretaría de aquella comunidad Sres. Ritas y Serra, fueron suspendidos en los meses de escasez calor.

Se ha ordenado que salgan desde luego los indicados funcionarios.

—La comisión provincial ha adjudicado á D. Bautista Vila el arriendo del portazgo de les Valls de Sagunto, por el término de un año, en la cantidad de 8.000 pesetas.

—Se ha concedido certificado de propiedad para usar la marca denominada «La Parra» para cubiertas de libritos de papel de fumar al fabricante de Outeñente D. José Cantó.

—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento del pueblo de Buñica, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, dirigiéndose las solicitudes al ayuntamiento de dicho pueblo en el término de 30 días.

—Publicada en la *Gaceta* la real orden reformando el plan de estudios de ciencias estableciendo dos cursos de análisis matemático, uno de Geografía y otro en Geometría analítica, y no contando la Universidad de esta capital mas que un solo profesor para el desempeño de las indicadas asignaturas, se ha resuelto que se aumente una plaza de catedrático numerario.

—La romería á la Cueva Santa va tomando cada día mayor incremento, siendo muchas las caravanas que se estacionan en los pueblos de paso para la Cueva, donde ya se deja sentir frío á determinadas horas.

—La sala de lo criminal de la Audiencia ha aprobado el auto de sobremuestreo dictado por el juzgado del cuartel del Mar en la causa instruida á consecuencia de la muerte del inspector Tarín.

Tócanos lamentar la triste suerte que le ha cabido á este proceso, sin duda por falta de una prueba bastante vigorosa y explícita que denunciase á los autores de tan repugnante delito, que tanta sensación produjo en esta ciudad.

No deja de ser altamente sensible que por la falta de una buena policía que se nota en nuestro pais, queden impunes los susodichos autores.

—De *El Liberal*, de Gandía:

«El año 1877 un pedrisco arruinó una gran zona de este término. El gobierno, atendiendo á las quejas que con tal motivo le elevó este municipio, señaló una suma para la indemnización de los perjuicios causados por la devastadora nube; con el objeto de facilitar la distribución de esta cantidad se les tomó en cuenta á los propietarios, reteniendo algunos de sus talones de contribuciones para que éstos á su vez lo abonasen á los colonos el día que se liquidase dicha indemnización.»

Han pasado ya cuatro años sin que se haya practicado la liquidación, ni hayan atendido las instancias presentadas por propietarios y colonos, privando con ello de lo que con tanta justicia reclaman los perjudicados, por lo que desearíamos que la autoridad local, con la solicitud é interés que la caracterizan, acudiera á quien correspondía en defensa de los intereses de sus administrados, pues únicamente así es como podemos llegar á ser un hecho la prometida indemnización.»

—De la Vall de Uxó escriben participando un suceso desgraciado ocurrido en dicha población el 29 del pasado agosto, y que ha causado profundo disgusto entre sus habitantes. Serian las ocho de la noche del día citado, estaba paseando el vecino Francisco Moliner por frente de la puerta de su casa, sita en la calle del Asno, llevando en brazos una hija suya de corta edad; se le acercó su vecino Vicente Porcar, quien de improviso y sin pronunciar palabra, le cogió del hombro con la mano izquierda, mientras con la derecha le asestaba un golpe con arma blanca en el vientre, causándole una herida de tal gravedad, que casi instantáneamente le produjo la muerte.

El agresor fue aprehendido aquella misma noche, y según parece negó su participación en tan escandaloso crimen; pero oportunamente para los fines de la justicia, presenciaron lo ocurrido tres ó cuatro mujeres, quienes dirigieron amargas reconvenciones al delincuente por su atroz proceder.

—Refiere un colega de Barcelona, que el pasado domingo predicó en el inmediato pueblo de Arenys del Mar, el digno catedrático de este seminario conciliar, Dr. D. Vicente Ribera.

Los fieles, que asistieron en mayor número que de ordinario, elogiaron el discurso del día y en el que hizo gala de sus vastos conocimientos teológicos é históricos.

—Los vecinos de Moncada han pedido autorización, y les ha sido concedida, para correr vaquillas en los días 17, 18 y 19 del corriente mes, días en que anualmente celebran fiestas á sus santos patronos.

En el último matarán un ternero que se repartirá á los pobres de dicho pueblo.

—El día 28 del pasado agosto tomó posesión del curato de Binisafó el que fue hasta ahora vicario de Beniferrí, presbítero D. Juan Bautista Píon de Canelles.

Acto asistieron los canónigos de nuestra catedral D. Antonio Martínez y D. Luis Bañeres D. Ignacio Guillem y otros eclesiásticos.

La comitiva fue pueblo, por las a generales muestras

—Aceptado por plano presentado por dosto Serrano para nos de su propiedad Almodóvar, tierras camino á la alquería, partido de Sagunto en 1.ª de los comendados por término dictador por término desde la inserción de la provincia

—Por la Comisión lados residentes en el el presupuesto adic para la distribi para que pago de la diaria, en el cual se sumas en el mes cor sume vigente esta a vos si en aquel no hacerse efectivas tod También ha acord con la elección de sen exidán comisión descubiertos que resu á favor de la caja so estado exige imp

—El día 10 del acta darán principio en enseñanza los exá alumnos que lo hayat tano.

—El último número tiene las disposic Un real decreto s material y personal d Otro del Consejo de real Orden de 29 de fundación piadosa de Otro absolviendo á del Estado de una de ayuntamiento de Bil Anuncio de subasta de pastos de montes para verificarlos.

—Otro admitiendo la Campy para el regist la mita titulada «E Otro sobre subasta de la caza é instrucci Relacion de los ap que han de subastars á 1882.

—Circula á los ayun el ingreso en caja de mica del primer trim

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

—Anuncio de la vacar tamiento de Masalaves Edictos de juzgado municipales.

La comitiva fue recibida, antes de llegar al pueblo, por las autoridades y vecindario, con generosas muestras de alegría.

—Aceptado por el Excmo. Ayuntamiento el plano presentado por los herederos de D. M. de Serrano para la parcelación de los terrenos de su propiedad, sitos entre el barrio de Almódovar, tierras de D. Francisco Wite Llano, camino a la alquería de Serrano y senda de Albornos, partido de Santo Tomás, la comisión acordó en 1.º de los corrientes abrir juicio contradictorio por término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, durante los que estarán de manifiesto el plano y demás antecedentes en la mesa del negociado, á fin de que los interesados puedan aducir en su vista las reclamaciones que le convengan.

—Por la Comisión provincial y señores diputados residentes en la capital, ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario de 1880-81 para la distribución suplementaria de fondos que para pago de atenciones ha formado contabilidad, en el cual se autoriza el pago de dichas sumas en el mes corriente, sin perjuicio de que quede vigente esta autorización para los sucesivos si en aquel no pudiesen por falta de fondos hacerse efectivas todas.

También ha acordado que en cuanto termine con la elección de senadores el período electoral, se exijan comisiones de premio por todos los descubiertos que resulten contra los ayuntamientos a favor de la caja provincial, cuyo angustioso estado exige imperiosamente aquella medida.

—El día 10 del actual á las nueve de la mañana, dará principio en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de ingreso para los alumnos que lo hayan solicitado en tiempo oportuno.

—Se confirma la noticia de que ha sido aceptada por el emperador de Rusia la dimisión del general Ignatief, ministro del Interior, pasando á desempeñar igual cargo en Hacienda.

—Para el cargo de ministro del Interior se designa al embajador de Rusia en Londres, el conde Pierre S. huwalof.

—Dicen de Londres, que, á consecuencia de las negociaciones seguidas últimamente entre la corte de Berlín y el Vaticano, se procederá dentro de breves días al nombramiento de un embajador por parte de Berlín cerca del Vaticano, y de un nuncio en Berlín por la corte pontificia.

—Siguen noticias de Berlín, han sido expulsados estos últimos días 15 obreros socialistas, la mayor parte padres de familia.

—Se confirma la noticia de que ha sido aceptada por el emperador de Rusia la dimisión del general Ignatief, ministro del Interior, pasando á desempeñar igual cargo en Hacienda.

—Para el cargo de ministro del Interior se designa al embajador de Rusia en Londres, el conde Pierre S. huwalof.

—El día 28 del mes último se declaró un violento incendio en los montes del término municipal de Tortosa, denominado la *Granadella*, habiendo sido destruidos por tan voraz incendio mas de seiscientos castaños y gran número de pinos jóvenes.

La circunstancia de haberse prendido el fuego en tres distintos puntos á la vez, hace sospechar que no sea casual el siniestro.

—El mercado de aceite en la plaza de Tortosa continúa bastante encajado y con tendencia á la baja, á consecuencia, sin duda, de las pocas demandas que de dicho caldo se hacen, como también está paralizado este negocio en la capital del Principado, efecto de las muchas remesas que en poco tiempo se han recibido en aquella plaza de aceite andaluz y de esta provincia y á causa de las muchas existencias almacenadas.

Las algarrobas continúan pagándose á 4 reales arriba, esperando que en breve sufra alguna baja, atendido al mucho acopio que de este fruto ha hecho el comercio, siendo muchos los embarques que para Barcelona y el extranjero se han hecho.

—La empresa del ferro-carril del Norte de España ha establecido una rebaja muy notable en los billetes de ida y vuelta durante las próximas fiestas de Montserrat. La rebaja se limita á los pueblos de Cataluña comprendidos Barcelona y Lérida.

—El *Diario de Avisos*, de Zaragoza, ha recibido una carta de Tudela, en la que se dice que el comercio de esta última ciudad ha cerrado sus tiendas á consecuencia de haber proceido un jefe y varios individuos del cuerpo de carabineros al registro de uno de los mas importantes establecimientos de aquella plaza con el pretexto de que pudiera ocultarse en el mismo contrabando.

—Ha sido saqueada la iglesia de Jatabe (Vizcaya). Los ladrones penetraron en el templo en ocasión de ir el sacristán á tocar las campanas.

—Del *Beti-Bati*:  
—Despachos telegráficos referentes á la peregrinación:  
Oñate 1.º 11-30 m.  
Sr. Director del *Beti-Bati*.  
Inaugurada la peregrinación con gran concurrencia de fieles de Zamárraga, Villarreal y Oñate, á pesar del mal tiempo.  
Comienzan á llegar peregrinos alaveses en gran número.  
Un Romero.  
Oñate 1.º 13-30 m.  
Sr. Director del *Beti-Bati*.  
Mas de dos mil alaveses, con numeroso clero, hicieron anoche su entrada oficial provisionalmente en el Santuario.  
El espectáculo fué maravilloso.  
Delegados vienen cuadrillas numerosas de romeros.  
El tiempo malo.  
El entusiasmo religioso indecible.  
Un Romero.

—Continúan los incendios á la orden del día.  
El día 28 del mes último se declaró un violento incendio en los montes del término municipal de Tortosa, denominado la *Granadella*, habiendo sido destruidos por tan voraz incendio mas de seiscientos castaños y gran número de pinos jóvenes.

La circunstancia de haberse prendido el fuego en tres distintos puntos á la vez, hace sospechar que no sea casual el siniestro.

—El mercado de aceite en la plaza de Tortosa continúa bastante encajado y con tendencia á la baja, á consecuencia, sin duda, de las pocas demandas que de dicho caldo se hacen, como también está paralizado este negocio en la capital del Principado, efecto de las muchas remesas que en poco tiempo se han recibido en aquella plaza de aceite andaluz y de esta provincia y á causa de las muchas existencias almacenadas.

Las algarrobas continúan pagándose á 4 reales arriba, esperando que en breve sufra alguna baja, atendido al mucho acopio que de este fruto ha hecho el comercio, siendo muchos los embarques que para Barcelona y el extranjero se han hecho.

—La empresa del ferro-carril del Norte de España ha establecido una rebaja muy notable en los billetes de ida y vuelta durante las próximas fiestas de Montserrat. La rebaja se limita á los pueblos de Cataluña comprendidos Barcelona y Lérida.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—Al llegar anteanoche á Madrid el tren de Toledo, fué detenido por los agentes de seguridad una mujer de 66 años de edad, natural de Yebeues (Toledo), llamada Matilde Terradas, por indicación de la esposa de D. Mariano Briones, y por sospechas de que la primera llevaba dinero y alhajas que no le pertenecían.

Registrada que fué en la inspección del distrito del Hospital, se le encontraron en diversas monedas de oro y plata 27.700 rs., 11 cuchillos, 11 cubiertos y un cucharón de plata, y varias prendas de ropa blanca de hilo, cuyos efectos parece que son propiedad del difunto inspector de policía Sr. Briones, y ahora de su heredero D. Francisco, como hijo legítimo.

Hoy ha hecho entrega el juzgado de guardia del distrito del Hospital á la caja de Depósitos de la ciudad cantidad y efectos, para que en su día puedan entregarse á su legítimo dueño.

—No es solo el proyecto de «kursaal» el que está en ciernes en la próspera ciudad de San Sebastián. Otro más trascendental y remunerario parece agitarse en este momento y hallarse completamente estudiado: el de un nuevo ensanche de la población por medio de la cons-

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—No es solo el proyecto de «kursaal» el que está en ciernes en la próspera ciudad de San Sebastián. Otro más trascendental y remunerario parece agitarse en este momento y hallarse completamente estudiado: el de un nuevo ensanche de la población por medio de la cons-

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

CORREO DE MADRID.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—No es solo el proyecto de «kursaal» el que está en ciernes en la próspera ciudad de San Sebastián. Otro más trascendental y remunerario parece agitarse en este momento y hallarse completamente estudiado: el de un nuevo ensanche de la población por medio de la cons-

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

CORREO DE PROVINCIAS.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

ULTIMA HORA.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

AVISOS OFICIALES.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

AVISOS DE CORPORACIONES.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

REVISTA COMERCIAL.

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

—El día 11 se hará la inauguración oficial de la sección de Brañuelas á Ponferrada, en el ferro-carril del Noroeste, para después de abrirse á la explotación. Los invitados á esta fiesta saldrán de Madrid el 11 á las siete y media de la tarde.

—Pregunta *La Democracia*, de Murcia:  
«¿Y el Banco agrícola de los inundados?  
¿Y el reparto que ha debido hacerse antes de la feria pasada?  
¿Quisieramos que *El Eco* nos ayudara en la campaña que vamos á emprender, con objeto de que los pobres de la huerta disfruten de lo que es suyo, sin bancos ni banquetas que entorpezcan la buena y legítima marcha de la distribución.»

